

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Dr. Héctor Alberto Zucchi (Entre Ríos 730 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la ley 346, texto 24.951, hace saber que en el expediente Nº 3132 la Sra. FANNY DEL ROSARIO NUÑEZ CENTURION, nacida el 26 de Diciembre de 1975 en Distrito José Leonardo Ortiz, Provincia de Chiclayo, Perú D.N.I. Nº 94.141.684, domiciliado en calle 9 de Julio Nº 476, 3º piso, Dpto. 1º de Rosario, Provincia de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión. Secretaría, 27 de Febrero de 2013. Mercedes Andrada, secretaria.

§ 45 191951 Mar. 8

JUZGADO LABORAL

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 4ta. Nominación de Rosario, Dr. Ricardo Gramegna, dentro de los autos: SILVA, OSVALDO GUILLERMO contra CONSTRUAGRI S.A. y Otros sobre Cobro de Pesos, Expte. Nº 625/2012, ha decretado: Rosario, 08 de Febrero de 2013. Atento a lo manifestado y a los fines del sorteo de defensor ad hoc de los demandados Construaagri S.A. y The Manager S.A. Empresa de servicios eventuales, señálase fecha de audiencia para el día 21 de Marzo del 2013 a las 8.30 horas. Notifíquese por edicto. Rosario, 1 de Marzo de 2013. Gustavo Andrés Jukic, secretario subrogante.

S/C 191961 Mar. 8 Mar. 12

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 4ta. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: VILLA JOSE LUIS c/GONZALEZ DELIA EVA s/Divorcio Vincular, Expte. 2175/08, ha dispuesto: Acta Nº 6, Sentencia Nº 564. Rosario, 16 de Marzo de 2012. Y Considerando:... Falla: 1) Haciendo lugar a la demanda, declarando el divorcio vincular de los cónyuges, José Luis Villa, D.N.I. Nº 13.692.117 y Delia Eva González, D.N.I. Nº 14.631.904, matrimonio inscripto en Registro Civil de Rosario, Provincia de Santa Fe, 2da. Sección, Acta Nro. 218, año 1983, en función de la causal normada por el Art. 214, Inc. 2º del Código Civil. 2) Declarando disuelta la sociedad conyugal al día 23 de Junio de 2011. 3) Regulando los honorarios profesionales del Dr. Oscar Pandiani en la suma de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500) equivalentes a 10,04 unidades jus y los del Dr. Juan Pablo Poggli en la suma de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500) equivalentes a 10,04 unidades jus. 4) Disponiendo que las costas generadas por la actuación del Defensor de Oficio, deberán ser abonadas por la parte actora, sin perjuicio de su derecho a repetir lo pagado contra la demanda ausente. Con lo que se dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación, firmando los comparecientes, después de Ss.Ss., todo por ante mí que certifico. Insértese, hágase saber y ofíciase. Rosario, 28 de Febrero de 2013. Santiago M. Malé Franch, secretario.

52,50 191913 Mar. 8 Mar. 12

El Sr. Juez de Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 1ra. Nom. de Rosario, en los autos caratulados: NIZ OSCAR c/GONZALEZ SERGIO s/Declaratoria de Pobreza, Expte. 2962/11, ha dispuesto. Rosario, 14 de Febrero de 2013. Atento lo manifestado. Para nombramiento de abogado defensor señálase la audiencia del día 11 de Marzo de 2013 a las 8,30 horas. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos días. (Art. 77 del C.P.C.) En el BOLETIN OFICIAL, debiéndose exhibir los mismos en el hall de planta baja de Tribunales. Rosario, 22 de Febrero de 2013. Santiago M. Malé Franch, Secretario.

§ 33 191919 Mar. 8 Mar. 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. de Circuito 4ta. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Martínez Thoss, en los autos: BRESSANO OLGA P c/COSTA JOSE s/Desalojo, Expte. Nº 714/10, C.U.I.J.: 21-00134405-3, se ha ordenado fijar para sorteo de Curador "ad hoc" de la herencia y, en su caso, de Defensor de Oficio, fíjase audiencia para el día 8/04/13 a las 10:00 hs.

Notifíquese por edictos, que se publicarán dos (2) días y en la forma prescripta por el Art. 67 del C.P.C.C. Secretaría, Dra. Marcela Norma Barro. Rosario, 28 de Febrero de 2013. Marcela N. Barro, secretaria.

§ 33 191943 Mar. 8 Mar. 11

Por disposición de la Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, María Andrea Mondelli, secretaria autorizante de la Dra. Elvira Sauan, se hace saber que en los autos: GAMBOA FABIÁN GUSTAVO s/Quiebra, Expte. Nº 1012/12, se ha dictado la quiebra por medio del auto Nº 295 de fecha 4 de Marzo de 2013 que se transcribe: "Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de Fabián Gustavo Gamboa, D.N.I. Nº 20.783.169, con domicilio en Cerrito 1581 piso 3, de esta ciudad; 2) Disponer se comunique la presente al Registro de Procesos Concursales, al Registro Público de Comercio, a la Administración Provincial de Impuestos, a la Administración Federal de Ingresos Públicos, al Registro General y a quien corresponda; 3) Ordenar a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquel; 4) Intimar a la deudora para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 de la Ley Nº 24.522 y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; 5) Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; 6) Disponer se intercepte la correspondencia, a cuyo fin deberá oficiarse; 7) Intimar a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del juzgado; 8) Disponer se hagan las comunicaciones necesarias a la Policía Federal (Delegación Rosario) ya a la Dirección General de Migraciones para asegurar el cumplimiento del Art. 103 L.C.; 9) Ordenar la realización de los bienes del deudor en la forma que sea más conveniente y que propondrá la Sindicatura una vez aceptado el cargo y cumplimentado lo dispuesto en el inc. 10 del presentes artículo: 10) Disponer se realice inventario dentro del término de (30) días, comprensivo únicamente de rubros generales, a practicarse por el Sr. Oficial de Justicia, el que procederá asimismo a cumplimentar la incautación prevista por el Art. 177 L.C.; 11) Para sorteo de Síndico designase la audiencia del día 06.03.13, a las 10:00 h. Deferir las fechas hasta las cuales podrán presentarse las solicitudes de verificación de créditos ante el Síndico y para la presentación de los Informes Individual y General respectivamente, las que se fijarán por auto amplia torio, aceptado que fuere el cargo por el Síndico a designarse; 12) Publíquense edictos conforme Art. 89 L.C. en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber. Firman: Secretaria: Elvira Sauan- Juez: María Andrea Mondelli. Rosario, 04 de Marzo de 2013. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 191999 Mar. 8 Mar. 14

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber que en los autos caratulados: VICTOR NYKOLAJCZUK S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 705/08, el Síndico C.P.N. Carlos Horacio Valenti ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución en fecha 10/12/12. Y que por Auto Nº 71 de fecha 8/2/2013 se regularon los honorarios del Dr. José Luis Sussi en la suma de \$ 10920 (unidades Jus 28.48), siendo la tasa de interés aplicable la activa del Banco Nación para operaciones de ordinarias. Y por Auto Nº 72 de fecha 8/2/2013 se regularon los honorarios de la Sindicatura C.P.N. Carlos Horacio Valenti en la suma de \$ 15.288, y de los Dres. Roberto Baravalle y Mayra Borsini en la suma de \$ 10.192 (unidades jus 26,58), siendo la tasa de interés aplicable la activa del Banco Nación para operaciones de ordinarias. Rosario, Febrero de 2013. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

S/C 191963 Mar. 8 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario a cargo del Dr. Bergia, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: BALBINA CLAUDIO RAUL s/Concurso preventivo hoy quiebra, Expte. Nº 907/01, que en fecha 04/02/13, se ha presentado Informe Final y Proyecto de distribución y que por Auto Nº 40 de fecha 04/02/13 se han regulado los honorarios de la Sindicatura C.P.N. Luis Pianelli en la suma de \$ 7.996,28.- y C.P.N. Claudia Dolce en la suma de 5.597,30, todo mas aportes de ley e I.V.A. caso de corresponder y a los Dres. Fernando Marchionatti, Mayra Borsini y Ernesto Granados en la suma de \$ 2.399, en proporción de ley y a los Dres. Daniel Ludmer y Sandra Moro en la suma de \$ 3.998,14, en proporción de ley, todo más aportes de ley e IVA en caso de corresponder. Asimismo, se ha regulado honorarios al Martillero Alfredo Rodríguez Mouchard en la suma de \$ 629,85.- más I.V.A. en caso de corresponder. Rosario, 26 de Febrero de 2013. Liana Romanello, prosecretaria.

S/C 191962 Mar. 8 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, en autos caratulados: ALMIRON, AGUSTIN s/Declaración de ausencia con presunción de fallecimiento, Expte. Nº 463/12, se hace saber:

Rosario, 4 de Junio de 2012. Por presentado, con domicilio legal constituido y en el carácter invocado. Por iniciada la acción que expresa, Publíquense edictos una vez por mes conforme Art. 25 Ley Nº 14.394 durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Oficiése al Registro Nacional de las Personas a fin de que informe el último domicilio del presunto ausente. Agréguese las constancias acompañadas. Oficiése al S.C.I.T y al Registro Nacional Automotor a fin que informen si se encuentran registrados bienes a nombre del presunto ausente. Córrese vista al Defensor General y al Sr. Agente Fiscal. Expte. Nº 463/12. Santiago M. Male Franch, secretario; Dr. Luciano Daniel Juárez, (Juez). Rosario, 19 de Junio de 2012. Santiago M. Male Franch, secretario.

§ 15 170944 Mar. 8

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don OMAR PEDRO DEMARCHI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Marzo de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 45 191909 Mar. 8 Mar. 21

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CRISTINA ISABEL MIOR por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de Marzo de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 45 191929 Mar. 8 Mar. 21

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña GLADYS NORRY MARIA D'AVOLIO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Febrero de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 45 191937 Mar. 8 Mar. 21

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña NATIVIDAD CRESENCIA DIAZ SERRANO y/o NATIVIDAD CRESENCIA DIAZ y/o NATIVIDAD CRESENCIA DIAZ por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Febrero de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 45 191934 Mar. 8 Mar. 21

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANA MARIA MARCOSIG por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Febrero de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 45 191932 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña STELLA MARIS DICHARA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de Marzo de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

§ 45 191945 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña LEOMAR SOCORRO FRANCO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Febrero de 2013. Alejandro Danino, prosecretario.

\$ 45 191946 Mar. 8 Mar. 21

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NORMA BARTOLOME, L.C. 3.243.646 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 1 de Marzo de 2013. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 45 191911 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: OLMOS, PETRONA ISABEL y UBAL, RAMON ESTEBAN s/Sucesión. Expte. Nº 1117/12, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Petrona Isabel Olmos y Ramón Esteban Ubal para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 28 de Febrero de 2013. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 191920 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 17ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos: FERNANDEZ, RAMON OSVALDO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1074/12, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Ramón Osvaldo Fernández, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero de 2013. Milka Mileva Bojanich, secretaria.

\$ 45 191948 Mar. 8 Mar. 21

El juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BERTINETTI RICARDO OSVALDO, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL de Tribunales. Rosario, 25 de Febrero de 2013. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 191974 Mar. 8 Mar. 21

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 15ta. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: GAGLIANO FRANCISCO C. y de MARCO EDERINA s/Sucesión, Expte. Nº 670/20129/03, llama a los herederos, legatarios y acreedores de Francisco Cristóbal Gagliano, D.N.I. 93.178.036 y de la Sra. Rosina Ederina De Marco, D.N.I. 93.178.040, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Dr. Cadierno (juez); Dr. Gutiérrez (secretario). Rosario, 4 de Febrero de 2013. Hernán C. Gutiérrez, secretario.

\$ 45 191978 Mar. 8 Mar. 21

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, Dr. Iván D. Kvasina, llama a

los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Irene Lady Ester Terre, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Todo dentro de los autos caratulados: TERRE, IRENE LADY ESTER, s/Sucesión, (Expte. Nº 1198/12). Rosario, Febrero de 2013. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 45 191984 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: OTTONE, IRMA MARIA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 1224/12, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Irma María Ottone, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Juan Pablo Hollmann, secretario.

§ 45 192013 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición de la Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: MARTINEZ, SECUNDINO E. s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 459/05, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Secundino Eulogio Martínez, por el término de diez días, para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Juan Pablo Hollmann, secretario.

§ 45 192011 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de (vacante), y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: DI CHIO, JUAN - MATICH, SUSANA EMILIA s/Sucesión, Expte. Nº 1190/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Di Chio y doña Susana Emilia Matich, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Rosario, 28 de Febrero de 2013. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 45 191975 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de (vacante), y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: DI CHIO, MIGUEL ANGEL s/Sucesión, Expte. Nº 1191/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Miguel Angel Di Chio, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Rosario, 28 de Febrero de 2013. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 45 191973 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo de (vacante), y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: PEREZ, ORLANDO MANUEL s/Sucesión, Expte. Nº 1224/2012, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Orlando Manuel Pérez, por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Rosario, 28 de Febrero de 2013. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 45 191971 Mar. 8 Mar. 21

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos,

acreedores y legatarios de ALBERICO GUTIERREZ, L.E. 5.967.249, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Febrero de 2013. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 45 191917 Mar. 8 Mar. 21

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de DEL RIO ROBERTO CASIMIRO, L.E. 3.683.997, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Febrero de 2013. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 45 191916 Mar. 8 Mar. 21

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR ALBINO FERNANDEZ, D.N.I. 6.018.042, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28 de Febrero de 2013. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 45 191914 Mar. 8 Mar. 21

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta, dentro de los autos: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/DIAZ, PAULINO GERMAN y Otros s/Apremio, Expte. N° 1512/12, se cita a los señores Paulino Germán Díaz y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 5144/1, Sección Gallozo, Manzana 1, lote 09, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley N° 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 27 de Febrero de 2013. Adriana S. Oronao, secretaria.

S/C 192014 Mar. 8 Mar. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, hace saber que dentro de los autos REPUPILLI DAVID EZEQUIEL c/BELLA VISTA S.A. s/Juicio de escrituración, Expte. N° 351/12, se ha dictado lo siguiente: Villa Constitución, 21 de Diciembre de 2012. Agréguese las constancias acompañadas y edictos publicados, estos previa certificación de la Actuaría. No habiendo la demandada Bella Vista Sociedad Anónima Comercial Financiera Inmobiliaria Agropecuaria y de Mandatos, comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificada, según informe de la Actuaría en este acto, decláresela rebelde (Art. 77, 78 2do. Párrafo y concordantes del C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el Art. 67 del C.P.C.C., reformado por Ley N° 11.287. A lo demás en su oportunidad. Expte. N° 351/12. (Fdo.: Dra. Agueda Orsaria, Juez. Dra. Mirta Armoa, secretaria. Secretaría, Villa Constitución, 28 de Febrero de 2013. Dora Diez, secretaria en suplencia.

§ 33 191980 Mar. 8 Mar. 12

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, hace

saber que dentro de los autos: REPUPILLI DAVID EZEQUIEL c/BELLA VISTA S.A. s/Juicio de escrituración”, Expte. N° 410/12, se ha dictado lo siguiente: Villa Constitución, 21 de Diciembre de 2012. Agréguese las constancias acompañadas y edictos publicados, estos previa certificación de la Actuaría. No habiendo la demandada Bella Vista Sociedad Anónima Comercial Financiera Inmobiliaria Agropecuaria y de Mandatos, comparecido a estar a derecho, pese a encontrarse debidamente notificada, según informe de la Actuaría en este acto, decláresela rebelde (art. 77, 78 2do. Párrafo y concordantes del C.P.C.C.). Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el transparente habilitado a tal efecto en la forma prescripta por el art. 67 del C.P.C.C., reformado por Ley 11.287. A lo demás en su oportunidad. Expte. N° 410/12. (Firmado: Dra. Águeda Orsaria, Juez. Dra. Mirta Armoa, secretaria. Secretaría, Villa Constitución, 28 de Febrero de 2013. Dora Diez, secretaria en suplencia.

§ 33 191982 Mar. 8 Mar. 12

Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Griselda Ferrari, secretaria de la Dra. Dora Amanda Diez, dentro de los autos caratulados: SCOVINO, GERARDO ANTONIO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 606/96, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Gerardo Antonio Scovino, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Febrero de 2013. Dora Diez, secretaria.

§ 45 191967 Mar. 8 Mar. 21

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos PISACCO GRACIELA C. s/Sucesión; Expte. N° 856/12, se cita a los herederos, acreedores y/o Graciela Clementina Pisacco, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, Febrero de 2013. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 191969 Mar. 8 Mar. 21

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: BELTRAMINO CARLOS ARMANDO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 613/12, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Carlos Armando Beltramino, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 21 de Febrero de 2013. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 45 191972 Mar. 8 Mar. 21

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, cita a herederos, acreedores y/o legatarios de Miguel Grippo y Rosa Caggioli, a hacer valer sus derechos por el término de diez días, por ante este Tribunal, en los autos caratulados: “GRIPPO, MIGUEL y Otra s/Sucesión; Expte. N° 1589/2011”. Dora Diez, secretaria.

§ 45 191977 Mar. 8 Mar. 21

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber que en los caratulados: LATANZI, DAVID ENRIQUE, s/Quiebra Directa Voluntaria; (Expte. N° 1258, año 2011), tramitados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía M. Irrazábal (Jueza), Secretaria del Dr. Mariano Ríos Artacho, se ha dictado la siguiente resolución: Tomo LVI, Folio 103, N°

3091. Melincué, 17 de Diciembre de 2012. Y Vistos: (...); Resuelvo: 1) Designar fecha hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos el día 27 de Marzo de 2013, para que el Síndico presente el Informe Individual el día 4 de Junio de 2013 y para que la Sindicatura presente el Informe General el día 29 de Agosto de 2013. 2) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y en el diario El Informe por el término y bajo los apercibimientos de ley. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo.: Dra. Analía M. Irrazábal (Jueza); Dr. Mariano Ríos Artacho (Secretario). Melincué, 19 de Febrero de 2013. Mariano Ríos Artacho, secretario subrogante.

S/C 191918 Mar. 8 Mar. 21

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, juez, Secretaría a cargo del Dr. Walter Bournot, se hace saber que en los autos caratulados: BARREIRO REINALDO RAUL, s/Sucesorio, Expte. N° 825/2012, en trámite ante éste mismo Juzgado, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Reinaldo Raúl Barreiro, quien en vida fuera titular de la L.E. 6.124.910, para que dentro del término de ley, comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus legítimos derechos. Venado Tuerto, 10 de Diciembre de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

§ 248 192003 Mar. 8 Mar. 21

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulados: UJEVICH, JUANA DOMINGA y BEBEK, JUAN s/Sucesión; (Expte. N° 1433/2012), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ujevich, Juana Dominga, L.C. N° 2.385.307 y Bebek, Juan, D.N.I. N° 93.852.538, para que hagan valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, 22 de Febrero de 2013. A. Walter Bournot, secretario.

§ 45 192004 Mar. 8 Mar. 21
